

00048375

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf 052624758

www.registromanta.gob.ec



Lo Certificado

Acta de Inscripción

Registro de COMPRAVENTA

Naturaleza Acto: ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y
COMPRAVENTA DERECHOS DE
COPROPIEDAD

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 1724

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 3504

Periodo: 2019

Fecha de Repertorio: miércoles, 12 de junio de 2019

1.- Fecha de Inscripción: miércoles, 12 de junio de 2019 09:05

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	1307471902	VEGA SORNOZA JUVENAL JOSUE	CASADO(A)	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	1308522018	VEGA SORNOZA JUTKY MAGDALENA	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1309745691	VEGA SORNOZA JUTKHO WASHINGTON	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato:

COMPRAVENTA

Oficina donde se guarda el original

NOTARIA SEGUNDA

Nombre del Cantón

MANTA

Fecha de Otorgamiento Provisoria

jueves, 16 de mayo de 2019

Escritura Juicio/Resolución

Fecha de Resolución

Afiliado a la Cámara

Plazo

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3022506000	28.02.2008 0 00 00	727		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

El bien inmueble constituido de solar y casa signado con el número Cuarenta y cinco, ubicado en el Barrio Bellavista de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Bien inmueble que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE Con diez metros y lindera con calle pública; POR ATRAS Con diez metros y lindera con propiedades de los Señores Flores Delgado y Angela Delgado Mero; POR EL COSTADO DERECHO Con veinte metros y lindera con propiedad del Señor Abraham Palma y, POR EL COSTADO IZQUIERDO Con veinte metros y lindera con propiedad del Señor Ulises Cevallos hoy de propiedad del Señor Jose Cobeña. Con una superficie total de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS.

Dirección del Bien: Barrio Bellavista de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta

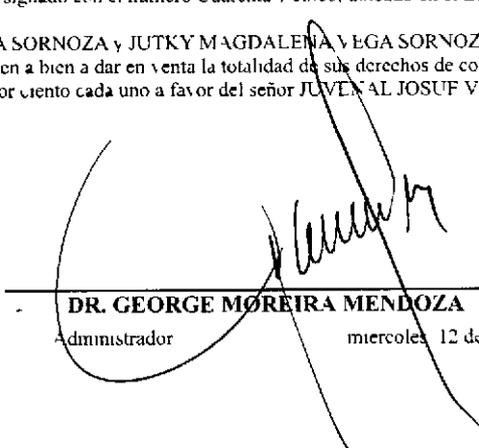
Solvencia: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

5.- Observaciones:

ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD

El bien inmueble constituido de solar y casa signado con el número Cuarenta y cinco, ubicado en el Barrio Bellavista de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta.

Los señores JUTKHO WASHINGTON VEGA SORNOZA y JUTKY MAGDALENA VEGA SORNOZA, tienen a bien en ACEPTAR, como en efecto lo hacen, la compra hecha a sus favor y tienen a bien a dar en venta la totalidad de sus derechos de copropiedad que tienen sobre el inmueble descrito en la cláusula anterior, es decir veinticinco por ciento cada uno a favor del señor JUVENAL JOSUE VEGA SORNOZA, quien en su calidad de copropietario compra y acepta.



 DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Impreso por: marcelo_zamora1

Administrador

miércoles, 12 de junio de 2019

Pag 1 de 2

Registro de COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y
COMPRAVENTA DERECHOS DE
COPROPIEDAD

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 1724

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 3504

Periodo: 2019

Fecha de Repertorio: miercoles, 12 de junio de 2019

Registrador de la Propiedad



Factura: 001-002-000044790



NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES
 NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA
 EXTRACTO

Escritura N°:		20191308002P00975					
ACTO O CONTRATO:							
RATIFICACIÓN O ACEPTACIÓN DE COMPRA A TRAVÉS DE AGENCIA OFICIOSA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		16 DE MAYO DEL 2019, (16 47)					
OTORGANTES		OTORGADO POR -					
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	VEGA SORNOZA JUTKHO WASHINGTON	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309745691	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	VEGA SORNOZA JUTKY MAGDALENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308522018	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE		Documento de identidad		No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN		Provincia		Cantón		Parroquia	
MANABI		MANABI		MANTA		MANTA	
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES
 NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA
 EXTRACTO

Escritura N°:		20191308002P00975	
ACTO O CONTRATO:			
COMPRAVENTA			
FECHA DE OTORGAMIENTO:		16 DE MAYO DEL 2019, (16 47)	

OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	VEGA SORNOZA JUTKHO WASHINGTON	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309745691	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	VEGA SORNOZA JUTKY MAGDALENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308522018	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	VEGA SORNOZA JUVENAL JOSUE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307471902	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		21025 00					

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PAGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRONICO QUE SE INCORPoren A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20191308002P00875
FECHA DE OTORGAMIENTO:	16 DE MAYO DEL 2019, (16.47)
PAGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRONICO 1:	https://apps.registrocivil.gob.ec/portalCiudadano/valida.jsf
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES
 NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA





00048377

NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
ABG PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONOS 0994257214 - 052622583
pati.mendoza@hotmail.com

FACTURA NUMERO: 001-002-0000044790

CODIGO NUMERICO: 20191308002P00975

ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD: OTORGAN LOS SEÑORES JUTKHO WASHINGTON VEGA SORNOZA Y JUTKY MAGDALENA VEGA SORNOZA, A FAVOR DEL SEÑOR JUVENAL JOSUE VEGA SORNOZA.-

CUANTIA DE LA ACEPTACION: INDETERMINADA

CUANTIA DE LA COMPRAVENTA: \$ 21.025,82

En la ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día jueves dieciséis de Mayo del año dos mil diecinueve, ante mí Abogada PATRICIA MENDOZA BRIONES, Notaria Pública Segunda del Cantón, Comparecen, por una parte el señor **JUTKHO WASHINGTON VEGA SORNOZA**, con número de cédula uno tres cero nueve siete cuatro cinco seis nueve guión uno, quien declara ser de estado civil soltero; y, señorita **JUTKY MAGDALENA VEGA SORNOZA**, con número de cédula uno tres cero ocho cinco dos dos cero uno guión ocho, quien declara ser de estado civil soltera; ambos por sus propios derechos y en calidad de "**LA VENDEDORA**", y, por otra parte el señor **JUVENAL JOSUE VEGA SORNOZA**, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero siete cuatro siete uno nueve cero guión dos, de ocupación comerciante, quien declara ser de estado civil casado, manifiesta y declara que tiene capitulaciones con su cónyuge la señora PATRICIA ALEJANDRA OLMEDO

Abg Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Mantua - Ecuador

Abg. Patricia Méndez Briones
Notaria Pública Segunda

ARTEAGA, tal como consta al margen del acta de matrimonio la misma que se descarga del Sistema del Registro Civil de Identidad y Cedulación y proceder a descargarlas para que quede agregadas a esta escritura, por sus propios derechos y a quien se le denominará **"EL COMPRADOR"**.- Además las comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad; **con** parentesco entre las partes y en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía, para lo cual me autorizan y me facultan a obtener información de la misma en el Sistema del Registro Civil de Identidad y Cedulación y proceder a descargarlas para que queden agregadas a esta escritura como habilitante, doy Fe.- Bien instruidas en el objeto y resultados de esta escritura Pública, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinadas que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura Pública el texto de la minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑORA NOTARIA.-** En su Registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase usted señora Notaria insertar una de **ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD,** contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES:**

00048378



NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
 ABG PATRICIA MENDOZA BRIONES
 DIRECCION CALLE 8 Y AVENIDA 4
 TELEFONOS 0994257214 y 052622583
 pati.mendoza@hotmail.com

Intervienen, otorgan y suscriben, por una parte el señor **JUTKHO WASHINGTON VEGA SORNOZA**, con número de cédula uno tres cero nueve siete cuatro cinco seis nueve guión uno, de estado civil soltero; y, señorita **JUTKY MAGDALENA VEGA SORNOZA**, con número de cédula uno tres cero ocho cinco dos dos cero uno guión ocho, de estado civil soltera; ambos por sus propios derechos y en calidad de "LA VENDEDORA"; y, por otra parte el señor **JUVENAL JOSUE VEGA SORNOZA**, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero siete cuatro siete uno nueve cero guión dos, de ocupación comerciante, quien declara ser de estado civil casado, manifiesta y declara que tiene capitulaciones con su cónyuge la señora **PATRICIA ALEJANDRA OLMEDO ARTEAGA**, tal como consta al margen del acta de matrimonio la misma que se descarga del Sistema del Registro Civil de Identidad y Cedulación y proceder a descargarlas para que quede agregadas a esta escritura, por sus propios derechos y a quien se le denominará "EL COMPRADOR".- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**- Mediante escritura celebrada en la Notaría Cuarta del Cantón Manta, en fecha trece de Febrero del dos mil ocho é inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta en fecha veintiocho de febrero del dos mil ocho, la señora **GERMANIA SELENITA SORNOZA BRAVO**, dieron en venta a favor de los señores **DORIS MARGARITA VEGA SORNOZA**, de estado civil soltera; y, **JUVENAL**

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segundo

JOSUE VEGA SORNOZA, de estado civil soltero, por sus propios derechos y en representación de sus hermanos los menores **JUTKHO WASHINGTON VEGA SORNOZA Y JUTKY MAGDALENA VEGA SORNOZA**, bien inmueble constituido de solar y casa signado con el número Cuarenta y cinco, ubicado en el Barrio Bellavista de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Bien inmueble que tiene las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE** Con diez metros y lindera con calle pública, **POR ATRAS** Con diez metros y lindera con propiedades de los Señores Flores Delgado y Ángela Delgado Mero, **POR EL COSTADO DERECHO** Con veinte metros y lindera con propiedad del Señor Abraham Palma; y, **POR EL COSTADO IZQUIÉRDO** Con veinte metros y lindera con propiedad del Señor Ulises Cevallos hoy de propiedad del Señor José Cobeña. Con una superficie total de: **DOSCIENTOS METROS CUADRADOS**.- **TERCERA: ACEPTACION DE COMPRAVENTA:** Con todo lo expuesto, los señores **JUTKHO WASHINGTON VEGA SORNOZA Y JUTKY MAGDALENA VEGA SORNOZA**, tienen a bien en **ACEPTAR**, como en efecto lo hacen, la compra hecha a sus favor, sobre el lote de terreno descrito en la cláusula anterior con las mismas medidas y linderos que se encuentran detalladas, en la cual intervino en su representación el señor **JUVENAL JOSUE VEGA SORNOZA**, así mismo manifiestan que se ratifican en todas las cláusulas de la mencionada escritura.- **CUARTA: VENTA DE DERECHOS DE**

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda



NOTARIA
PÚBLICA

NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
ABG PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION CALLE CARRIJONES
TELEFONOS: 0994717214 - 0526225837
patmendoza@notariasegunda.com



COPROPIEDAD: Con los antecedentes expuestos, los señores **JUTKHO WASHINGTON VEGA SORNOZA** y **JUTKY MAGDALENA VEGA SORNOZA**, por sus propios derechos, manifiestan que hoy tienen a bien dar en venta la totalidad de sus derechos de copropiedad que tienen sobre el inmueble descrito en la cláusula anterior es decir el veinticinco por ciento cada uno a favor del señor **JUVENAL JOSUE VEGA SORNOZA**, quien en su calidad de copropietario compra y acepta para sí dichos derechos de copropiedad, sobre el bien inmueble constituido de solar y casa signado con el número Cuarenta y cinco, ubicado en el Barrio Bellavista de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE** Con diez metros y lindera con calle pública, **POR ATRAS** Con diez metros y lindera con propiedades de los Señores Flores Delgado y Ángela Delgado Meró, **POR EL COSTADO DERECHO** Con veinte metros y lindera con propiedad del señor Abraham Palma; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO** Con veinte metros y lindera con propiedad del Señor Ulises Cevallos hoy de propiedad del Señor José Cobeña. Con una superficie total de: **DOSCIENTOS METROS CUADRADOS** **QUINTA: PRECIO.-** El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad de: **VEINTIUN MIL VEINTICINCO 82/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA;** justo precio que el comprador, paga a los

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

vendedores de contado y en moneda de curso legal al momento de la suscripción del presente contrato, y que la vendedora declara recibir a su entera satisfacción sin tener reclamo alguno que formular.-

SEXTA: TRANSFERENCIA.- Los vendedores, señores **JUTKHO WASHINGTON VEGA SORNOZA Y JUTKY MAGDALENA VEGA SORNOZA**, declaran que están conforme con el precio pactado y los valores recibidos, por cuya razón transfiere a favor del comprador, la totalidad de sus derechos de copropiedad que tienen sobre el inmueble descrito en la cláusula anterior es decir el veinticinco por ciento cada uno con todos sus derechos reales, usos, costumbres, entradas, salidas, servidumbres activas y pasivas que le son anexas, sin reservarse nada para sí a favor del señor **JUVENAL JOSUE VEGA SORNOZA**, quien en su calidad de copropietario con dicha transferencia queda con el setenta y cinco por ciento sobre el inmueble ante descrito, quedando el veinticinco por ciento de los derechos de copropiedad de la señora **DORIS MARGARITA VEGA SORNOZA**.-

SEPTIMA: Sin embargo de determinarse las dimensiones del inmueble materia de este contrato, la transferencia de dominio se efectúa como derechos de copropiedad, dentro de los linderos y especificaciones detallados en las cláusulas precedentes de esta Compraventa.-

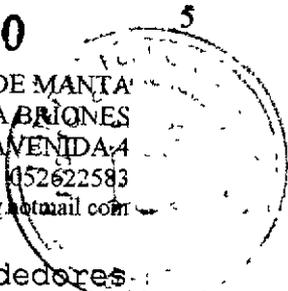
OCTAVA: SANEAMIENTO.- El comprador, acepta los

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Montalvo, Ecuador

00048380



NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
 ABG PATRICIA MENDOZA BRIONES
 DIRECCION CALLE 8 Y AVENIDA 4
 TELEFONOS 0994257214 - 052622583
 patricia.mendoza@notarial.com



derechos de copropiedad que los vendedores realizan a su favor, obligándose por tanto los vendedores, al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios a que pudieran estar sometido el indicado inmueble.- **NOVENA: DECLARACION:** Los vendedores, declaran que el inmueble que se vende mediante este instrumento no se encuentra hipotecado, embargado, ni prohibido de enajenar conforme consta en el certificado de Solvencia del Registrador de la Propiedad que se agrega como documento habilitante.- De igual manera, los Vendedores declaran que el bien inmueble no está sujeto a condiciones suspensivas ni resolutorias, que no es motivo de acciones rescisorias, reivindicatorias, posesorias o de partición de herencia y que se halla libre de juicio.- **DECIMA: DECLARACION DEL COMPRADOR.**- El comprador, manifiesta y declara que los valores que utilizará, para la compra del inmueble que adquiere por intermedio de este instrumento no provienen de fondos obtenidos en forma ilegítimo vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia la parte compradora exime a la parte vendedora de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autoriza a los vendedores a realizar el análisis que consideren pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuere el caso.- Declaramos además que los valores por

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta - Ecuador

concepto de tarifas Notariales que cancelamos a la Notaria provienen de fondos lícitos.- **DECIMA PRIMERA: ACEPTACIÓN Y JURISDICCIÓN:** Los comparecientes manifiestan que aceptan el contenido de este contrato por así convenir a sus intereses y estar conforme con lo estipulado, la parte vendedora señala como domicilio en el Barrio Bellavista avenida veinticuatro entre calles dieciséis y diecisiete del Cantón Manta, número de teléfono 0994428324, correo electrónico jutky Vegasornoza@hotmail.com; y la parte compradora señala como domicilio la Urbanización Ciudad del Mar, condominio OCEAN BLUE de la ciudad de Manta, teléfono número 0987284710, correo electrónico josue.nworion@notnail.com, en la que podrán ser notificados en caso de controversia.- Los comparecientes aceptan y se ratifican en el contenido del presente instrumento, por contener condiciones acordadas en beneficio de sus mutuos intereses y en seguridad del bien objeto de este contrato, y manifiestan que en el caso de futuras reclamaciones se someten a los jueces competentes de la ciudad de Manta.- **DECIMA SEGUNDA: INSCRIPCIÓN.** La parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente.- **LA DE ESTILO.**- Usted señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segundo



NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
ABG PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION CALLE 8 Y AVENIDA 7
TELEFONOS. 0994257214 - 052622583
patimendoza@hotmail.com

validez de este contrato.- (Firmado) ABG. JAVIER
VOELCKER CHAVEZ, con Matrícula 13-1984-12 FORO DE
ABOGADOS DE MANABI.- Hasta aquí la minuta que
junto con los documentos anexos y habilitantes
que se incorporan queda elevada a escritura
pública con todo el valor legal, y que, los
comparecientes aceptan en todas y cada una de sus
partes, para la celebración de la presente
escritura se observaron los preceptos y
requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída
que le fue a los comparecientes por mí la
notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad
de acto quedando incorporada en el protocolo de
esta notaria, de todo cuanto doy fe.- *R*

Elaborado R.M.S.P.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



JUTKHO WASHINGTON VEGA SORNOZA
C.C.No. 130974569-1



JUTKY MAGDALENA VEGA SORNOZA
C.C.No. 130852201-8

JUVENAL JOSUE VEGA SORNOZA

C.C.No. 130747190-2



LA NOTARIA

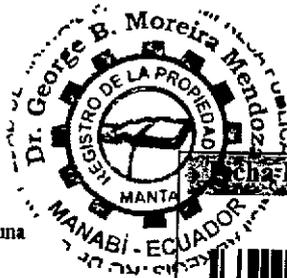
.....
Abg. Patricia Menéndez Briones
Notaria Pública Segunda
Mendoza

.....
SEGUNDA DEL CA
SEGUNDA DEL CA
SEGUNDA DEL CA
Patricia Meno
AGS
NO
NO
NO



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00048382



Ficha Registral Bien Inmueble

727

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf 052624758
www.registromanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19009333, certifico hasta el día de hoy 02/05/2019 9:41:09, la Ficha Registral Número 727.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif Predial 3022506000
Fecha de Apertura. jueves, 28 de febrero de 2008
Tipo de Predio LOTE DE TERRENO
Parroquia MANTA

Información Municipal
Dirección del Bien Barrio Bellavista de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta

LINDEROS REGISTRALES:

El bien inmueble constituido de solar y casa signado con el número Cuarenta y cinco, ubicado en el Barrio Bellavista de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Bien inmueble que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con diez metros y lindera con calle pública. POR ATRAS: Con diez metros y lindera con propiedades de los Señores Flores Delgado y Ángela Delgado Mero. POR EL COSTADO DERECHO. Con veinte metros y lindera con propiedad del Señor Abraham Palma; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con veinte metros y lindera con propiedad del Señor Ulises Cevallos hoy de propiedad del Señor José Cobeña. Con una superficie total de: DOSCIENTOS METROS CUADRADOS.
-SOLVENCIA- EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRA VENTA	558	28/feb./2008	7 205	7 213
CAPITULACION MATRIMONIAL	CAPITULACIONES MATRIMONIALES	12	23/jul /2015	126	147

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 28 de febrero de 2008
 Nombre del Cantón: MANTA
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA
 Cantón Notaría: MANTA

Número de Inscripción: 558 Tomo 12
 Número de Repertorio: 1047 Folio Inicial 7 205
 Folio Final 7 213

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 13 de febrero de 2008

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

La Srta. Doris Margarita Vega Sornoza y el Sr. Juvenal Josue Vega Sornoza representan a los menores de edad Jutkho Washington y Jutky Magdalena Vega Sornoza. El bien inmueble constituido de solar y casa signado con el número Cuarenta y cinco, ubicado en el Barrio Bellavista de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta CUANTÍA. USD \$ 6,095.43

b.- Apellidos, Nombres, y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Ciudad	Direccion Domicilio
COMPRADOR	130552018	VEGA SORNOZA JUTKY MAGDALENA	NO DEFINIDO	MANTA	
COMPRADOR	100706900080242	VEGA SORNOZA JUTKHO WASHINGTON	NO DEFINIDO	MANTA	
COMPRADOR	130771902	VEGA SORNOZA JUVENAL JOSUE	SOLTERO(A)	MANTA	AV 24 CALLE 16 Y 17
COMPRADOR	1307471910	VEGA SORNOZA DORIS MARGARITA	SOLTERO(A)	MANTA	BELLAVISTA DIAGONAL A LA CAPILLA
VENDEDOR	1305877035	SORNOZA BRAVO GERMANIA SELENTA	SOLTERO(A)	MANTA	

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Fecha: 02 MAY 2019 HORA

Registro de : CAPITULACION MATRIMONIAL

[2 / 2] CAPITULACION MATRIMONIAL

Inscrito el : jueves, 23 de julio de 2015

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 21 de julio de 2015

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

CAPITULACIONES MATRIMONIALES. Uno) Un bien inmueble constituido de casa y solar signado con el Número Cuarenta y cinco, ubicado en el Barrio Bellavista de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Con una superficie total de: Doscientos metros cuadrados. Dos) Un local signado con el número Cero Siete (07), sesenta y cuatro coma noventa y cuatro metros cuadrados (64,94m2) de la Plaza Comercial "La Plaza Beach" ubicada en la Vía Manta a San Mateo, sector Barbasquillo de la Parroquia y Cantón Manta de la Provincia de Manabí.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cedula/RUC	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Ciudad	Direccion Domicilio
CAPITULANTE	1307471902	VEGA SORNOZA JUVENAL JOSUE	SOLTERO(A)	MANTA	AV 24 CALLE 16 Y 17
CAPITULANTE	1307063386	OLMEDO ARTEAGA PATRICIA ALEJANDRA	DIVORCIADO(A)	MANTA	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Numero Inscripcion	Fecha Inscripcion	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	257	19/ene /2015	5 493	5 518

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
CAPITULACION MATRIMONIAL	1
COMPRA VENTA	1
<< Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

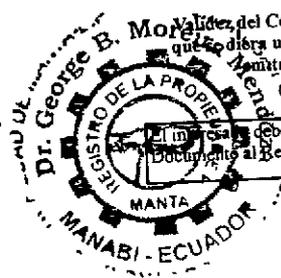
Emitido a las : 9:41:09 del jueves, 02 de mayo de 2019

A pencion de: SORNOZA BRAVO DORIS GEOCONDA

Elaborado por : MARITZA ALEXANDRA FERNANDEZ COQUE

130590835-0

[Handwritten Signature]
DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
 Firma del Registrador



Este Certificado es válido por 30 días, Excepto que se diere un traspaso de dominio o se constituyera un gravamen

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Empresa Publica Municipal
 Registro de la Propiedad de Manabí

Fecha. **02 MAY 2019** HORA

Abg. Patricia Meneses Briones
 Notaria Pública Segundo

00048383

No. 205007

COMPROBANTE DE PAGO

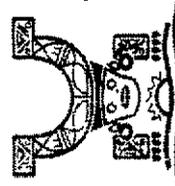


16/05/2019 10 04 12

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALLIO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura publica de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN 4 DE 2 ACCIONES CON LA CUANTIA \$21025 B2 ubicada en MANTA de la parroquia MANTA		3-02-25-06-000	200,00	42051,63	437678	4397957
VENDEDOR						
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	ALCABALAS Y ADICIONALES			
1307471910	VEGA SORNOZA DORIS, JUTIKO, JUTIKY Y JUVENAL	LOTE 45 BARRIO BELLAVISTA	CONCEPTO			
	ADQUIRENTE		Impuesto principal 210,26			
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	Junta de Beneficencia de Guayaquil 63,08			
1307471902	VEGA SORNOZA JUVENAL JOSUE	AV 24 CALLE 16 - 17	TOTAL A PAGAR 273,34			
			VALOR PAGADO 273,34			
			SALDO 0,00			

EMISION 16/05/2019 10 04 10 CRISTHIAN LEONARDO LOPEZ MOREIRA
 SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

LO ENMENDADO VALE
 COMPRAVENTA 2 DE 4 ACCIONES



Este documento está firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV)

775355549

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO

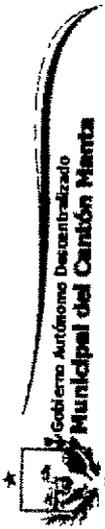
Fecha: _____ Hora: _____

Abg. Patricia Mendez Briones
 Notaría Pública Segunda
 Abasco, Ecuador

00048384

No. 205009

COMPROBANTE DE PAGO

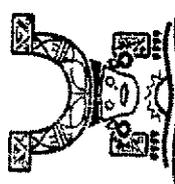


16/05/2019 10:05:11

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALLIO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN 4 DE 2 ACCIONES ubicada en MANTA de la parroquia MANTA		3-02-25-06-000	200,00	42051 63	437860	4387996
VENDEDOR						
C C / R U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	UTILIDADES			
1307471970	VEGA SORNOZA DORIS, JUTRHO, JUTRY Y JUVENAL	LOTE 46 BARRIO BELLA VISTA	CONCEPTO	VALOR		
	ADQUIRIENTE		GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00		
C C / R U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	Impuesto Principal Compra-Venta	49,20		
1307471902	VEGA SORNOZA JUVENAL JOSUE	AV 24 CALLE 16 - 17	TOTAL A PAGAR	50,20		
			VALOR PAGADO	50,20		
			SALDO	0,00		

EMISION 16/05/2019 10:05:10 CRISTHIAN LEONARDO LÓPEZ MOREIRA
 SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

LO ENMENDADO VALE
 COMPRAVENTA 2 DE 4 ACCIONES



Este documento está firmado electrónicamente
 Código de Verificación (CSV)

T1043248688

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Fecha: _____ HORA: _____

CANCELADO

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda

00048385



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

COMPROBANTE DE PAGO

Emergencia Teléfono:

911

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747

000025510

Manta - Manabí

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

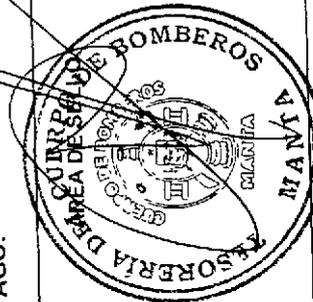
C.I./R.U.C.: VEGA SORNOZA DORIS MARGARITA Y HNDOS.
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL: LT. 45 BARRIO BELLAVISTA
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 634513
VERONICA CUENCA-VINCES
CAJA:
FECHA DE PAGO: 02/05/2019 10:13:35



DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: miércoles, 31 de julio de 2019
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

Abg. Patricia Méndez Srtonoa
Notaría Pública Segunda

CONFIDENTIAL

00048386

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



Nº 0099016

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA Que revisado el Catastro de Predios URBANA en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN perteneciente a VEGA SORNOZA DORIS, JUTKHO, JUTKY Y JUVENAL ubicada LOTE 45 BARRIO BELLAVISTA cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$42051.63 CUARENTA Y DOS MIL CINCUENTA Y UN DOLARES CON 63/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA 4/2 ACCIONES CON LA CUANTÍA - \$21025.82 - 2 DE 4 ACCIONES, LO ENMENDADO VALE

[Firma manuscrita]
Elaborado: ANDRES CHANCAY

Abg. Patricia Mendoza Briones
Materia Pública Segunda
Manta, Ecuador

Manta, 16 DE MAYO DEL 2019

[Firma manuscrita]
Dirección Financiera Municipal
[Sello circular: GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA DIRECCIÓN FINANCIERA]

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that proper record-keeping is essential for the integrity of the financial system and for the ability to detect and prevent fraud.

2. The second part of the document outlines the various methods used to collect and analyze data. It describes the use of statistical techniques to identify trends and anomalies in the data, and the importance of using reliable sources of information.

3. The third part of the document discusses the role of the auditor in the process. It highlights the need for the auditor to maintain independence and objectivity, and to follow a systematic approach to the audit process.

4. The fourth part of the document discusses the importance of communication in the audit process. It emphasizes the need for the auditor to communicate clearly and effectively with the client, and to provide a clear and concise report of the findings.

5. The fifth part of the document discusses the importance of the audit process in the overall financial system. It highlights the role of the auditor in providing assurance to the public, and in promoting transparency and accountability in the financial system.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 00161186

N° ELECTRÓNICO : 67126

Fecha: Jueves, 16 de Mayo de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-02-25-06-000

Ubicado en: LOTE 45 BARRIO BELLAVISTA

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 200 00 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1307471910	VEGA SORNOZA DORIS, JUTKHO, JUTKY Y JUVENAL-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 4,200.00

CONSTRUCCIÓN: 37,851.63

AVALÚO TOTAL: 42,051.63

SON: CUARENTA Y DOS MIL CINCUENTA Y UN DÓLARES CON SESENTA Y TRES CENTAVOS

Handwritten calculation: 37,851.63 / 4 = 10512,91 x 2 = 21025,82

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

Vertical stamp: Abg. Patricia Mendoza Brindes, Alcaldía Pública de Seguridad, Manta - Ecuador

C.V y de acciones.

Arq. José Maldonado Cevallos
Director de Avalúos, Catastro y Registros

Handwritten calculation:
210,26
63,08

273,34 A.
80,20 U

323,54

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V12608QK9PBS

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR.



1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that this is crucial for ensuring transparency and accountability in the organization's operations.

2. The second part of the document outlines the various methods and tools used to collect and analyze data. It highlights the need for consistent data collection procedures and the use of advanced analytical techniques to derive meaningful insights from the data.

3. The third part of the document focuses on the role of technology in data management and analysis. It discusses how modern software solutions can streamline data collection, storage, and processing, thereby improving efficiency and accuracy.

4. The fourth part of the document addresses the challenges associated with data management, such as data quality, security, and privacy. It provides strategies to mitigate these risks and ensure that the data remains reliable and secure throughout its lifecycle.

5. The fifth part of the document concludes by summarizing the key findings and recommendations. It stresses the importance of a data-driven approach in decision-making and the need for continuous monitoring and improvement of the data management process.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0128771

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

VEGA SORNOZA DORIS, JUTKHO, JUTKY Y JUVENAL

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad

Manta, 16 MAYO 2019 de 20 _____

VALIDO PARA LA CLAVE:

3022506000: LOTE 45 BARRIO BELLAVISTA

Manta, DIEZ Y SEIS DE MAYO DEL DOS MIL DIEZ Y NUEVE

CANCELADO

TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



no. Autriza a [Firma]
Mantente Pública Segundo
Manta: Ecuador

00048389

BanEcuador B.P.
 17/05/2019 09:09:36 a.m. OK
 CONCEPTO: 2950 ACE-Gobierno Provincial de Manabí
 CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
 CTA CONVENIO: 3-00177167-4 (3)-CTA CORRIENTE
 REFERENCIA: 939209161
 CUENTA DE PASO: 10206 DE ALCABALAS
 OFICINA: 76 - MANTA (AG.) DE KVERIN
 INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 2DA
 FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo: 2.50
 Comisión Efectivo: 0.54
 IVA: 0.06
 TOTAL: 3.10
 SUJETO A VERIFICACION

 BanEcuador

17 MAY 2019

CAJA 5
AGENCIA CANTONAL
MANTA

LA Notaria Mercedes Sánchez
 Notaria Pública Segunda
 Manta - Esmeraldas

 BanEcuador

BanEcuador B.P.
 RUC: 176818352000

MANTA (AG.)
 AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES
 CAJA 5
 AGENCIA CANTONAL
 MANTA

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
 No. Fac.: 056-515-00000819
 Fecha: 17/05/2019 09:10:06 a.m.

No. Autorización:
 1705201901176818352000120565150000008192019090910

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
 ID : 9999999999999
 Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.54
SubTotal USD	0.54
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.60

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
 Sin Derecho a Credito Tributario

CONFIDENTIAL

00048390

INSCRIPCIÓN DE MATRIMONIO REGISTRO ORIGINAL

Número de Registro: M - 450 - 000028 - 16

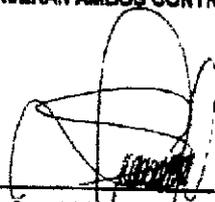
En ECUADOR, provincia de MANABÍ, cantón MANTA, parroquia TARQUI, el día de hoy, 24 DE JULIO DE 2015, el que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta de matrimonio de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: JUVENAL JOSUE VEGA SORNOZA, nacido en ECUADOR, provincia de MANABÍ, cantón MANTA, parroquia MANTA el 24 DE NOVIEMBRE DE 1987 de nacionalidad ECUATORIANA de profesión ESTUDIANTE con cédula/pasaporte No. 1307471902 domiciliado en MANTA, de estado civil SOLTERO hijo de JUVENAL WASHINGTON VEGA MERO y DORIS GEOCONDA SORNOZA BRAVO

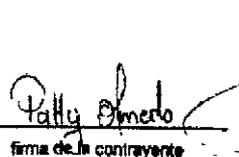
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: PATRICIA ALEJANDRA OLMEDO ARTEAGA, nacida en ECUADOR, provincia de PICHINCHA, cantón QUITO, parroquia CHIMBACALLE el 18 DE MAYO DE 1987 de nacionalidad ECUATORIANA de profesión ESTUDIANTE con cédula/pasaporte No. 1307083386 domiciliada en MANTA, de estado civil DIVORCIADO hija de MARIO FERNANDO OLMEDO y SONIA ALEXANDRA ARTEAGA.

OBSERVACIONES

LOS CONTRAYENTES DECLARAN NO TENER HIJOS. LA ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL LA EJERCERAN AMBOS CONTRAYENTES.


firma del delegado
ANA CECILIA MENDOZA MENENDEZ


Italo
ITALO CRISTÓBAL HERNÁNDEZ MERA


firma de la contrayente
PATRICIA ALEJANDRA OLMEDO ARTEAGA


Patricia
PATRICIA JOSEFINA VALENCIA MANTUANO


firma del contrayente
JUVENAL JOSUE VEGA SORNOZA

JEFATURA CANTONAL DE REGISTRO CIVIL DEL CANTON MANTA - hasta la fecha igual presentan CAPITULACIONES MATRIMONIALES las Srs JUVENAL JOSUE VEGA SORNOZA y PATRICIA ALEJANDRA OLMEDO ARTEAGA. Mediante Escritura Publica celebrada en Manta el 24 de Julio del 2015, ante la Notaria Publica segunda del Cantón Manta, Ab. Patricia Mendoza Briones. Cuyo documento se archiva. (ticket 10273)
Manta, 30 de Julio 2015


JEFATURA CANTONAL DE REGISTRO CIVIL - MANTA

SEDE



Lugar y Fecha de Matrimonio
MANTA, 24 DE JULIO DE 2015

Ingresó por AMENDOZA, MANTA, 24 DE JULIO DE 2015

- MATRIMONIO FUERA DE LA SEDE DE REGISTRO CIVIL
- MATRIMONIO EN OFICINAS DE REGISTRO CIVIL

- REGISTRO UNIÓN DE HECHO

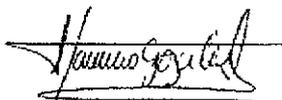
Nº 003038

Información certificada a la fecha 16 DE MAYO DE 2019
Emisor DANNY JAVIER ROCHE RUIZ

N° de certificado: 194-225-07297



194-225-07297



Lodo Vicente Tarano G
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda

MEMPHIS

00048391

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1308522018

Nombres del ciudadano: VEGA SORNOZA JUTKY MAGDALENA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 9 DE SEPTIEMBRE DE 1993

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ECONOMISTA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: VEGA MERO JUVENAL WASHINGTON

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: SORNOZA BRAVO DORIS GEOCONDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 10 DE ENERO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha 16 DE MAYO DE 2019

Emisor RUTH MARITZA SANTANA PARRALES - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA



 Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaría Pública Segunda
 Manabí - Ecuador

N° de certificado: 196-225-17728



196-225-17728

Lodo Vicente Tarano G

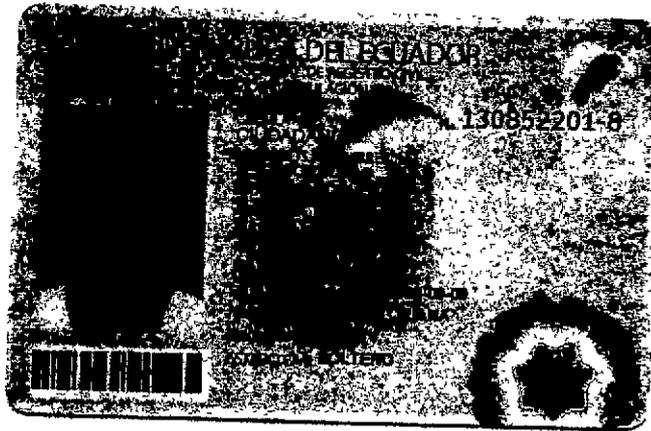
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



PAINTED

00048392



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta, Ecuador

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en.....21...fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales, Manta, 16 de Mayo de 2019

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta, Ecuador

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0087 F
0087 - 222
1308522018

VEGA SORNOZA JUTKY MAGDALENA
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: MANABI
CANTÓN: MANTA
CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
PARROQUIA: MANTA
ZONA: 1

MINIBLANCO

00048393

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1309745691

Nombres del ciudadano: VEGA SORNOZA JUTKHO WASHINGTON

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 6 DE OCTUBRE DE 1996

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACHILLER

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: VEGA MERO JUVENAL WASHINGTON

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: SORNOZA BRAVO DORIS GEOCONDA

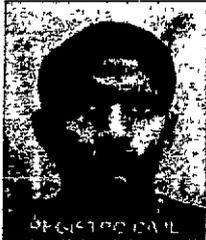
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 26 DE FEBRERO DE 2018

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha 16 DE MAYO DE 2019

Emisor: RUTH MARITZA SANTANA PARRALES - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABÍ - MANTA



Abg. Patricia Mercedes Briones
Notaria Pública Segunda
Manabí - Ecuador

N° de certificado 193-225-17782



193-225-17782

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



PAGINA EN BLANCO

00048394



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2010

0087.M JUNTA No. 0087 - 288 CERTIFICADO No. 1309746001 CEDA No.

VEGA SORNOZA JUTIKNO WASHINGTON
APELLIDOS Y NOMBRE

PROVINCIA: MANABI
CANTÓN: MANTA
CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
PARROQUIA: MANTA
ZONA: 1

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en..... fojas útiles, arversos, reversos son iguales a sus originales, Manta.....

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

PAGINA EN BLANCO

00048395

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1307471902

Nombres del ciudadano: VEGA SORNOZA JUVENAL JOSUE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 24 DE NOVIEMBRE DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: OLMEDO ARTEAGA PATRICIA ALEJANDRA

Fecha de Matrimonio: 24 DE JULIO DE 2015

Nombres del padre: VEGA MERO JUVENAL WASHINGTON

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: SORNOZA BRAVO DORIS GEOCONDA

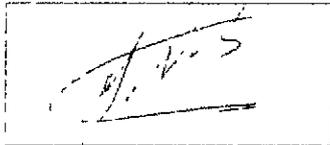
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 26 DE FEBRERO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha 16 DE MAYO DE 2019

Emisor RUTH MARITZA SANTANA PARRALES - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA



Abg. Patricia Mendez Brito
Notaria Pública Segunda
Manabí - Ecuador

N° de certificado. 194-225-17828



194-225-17828

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



PAGINA EM BLANCO

00048396

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN No. 130747190-2

CIUDADANÍA: APELLIDOS Y NOMBRES: **VEGA SORNOZO JUVENAL JOSUE**

LUGAR DE NACIMIENTO: MANTA

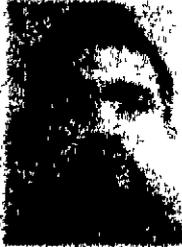
FECHA DE NACIMIENTO: 1987-11-24

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: HOMBRE

ESTADO CIVIL: CASADO

CONYUGES: PATRICIA ALEJANDRA OLMEDO ARTEAGA




INSTRUMENTO BACHELARIATO

PROFESIÓN / OCUPIACIÓN COMERCIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: VEGA MERO JUVENAL WASHINGTON

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: SORNOZO BRAVO DORIS GREGORIO

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: MANTA 2018-02-26

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2028-02-26

[Signatures]

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta - Ecuador

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 24 - MARZO - 2019

0081 M JUNTA NO

0081 - 201 CERTIFICADO No

1307471902 CÉDULA No

VEGA SORNOZO JUVENAL JOSUE
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: MANABI

CANTON: MANTA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2

PARRUQUIA: TARQUI

ZONA: 1



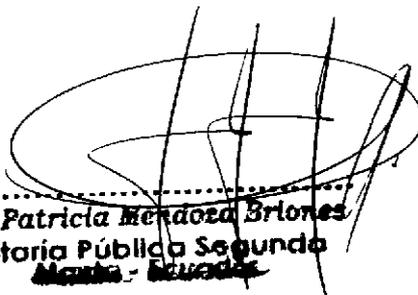
DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en..... fojas, útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales, Manta,...

[Signature]
Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta - Ecuador



NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
ABG PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONOS 0994257214 - 052622583

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA SEGUNDA
COPIA, SELLADA Y FIRMADA EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA
FECHA DE SU OTORGAMIENTO. CODIGO NUMÉRICO: 20191308002
P00975.- LA NOTARIA.-


Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



00048397

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquma

Telf 052624758

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción: 1724

Número de Repertorio: 3504

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s)

1 - Con fecha Doce de Junio de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA DERECHOS DE COPROPIEDAD, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1724 celebrado entre

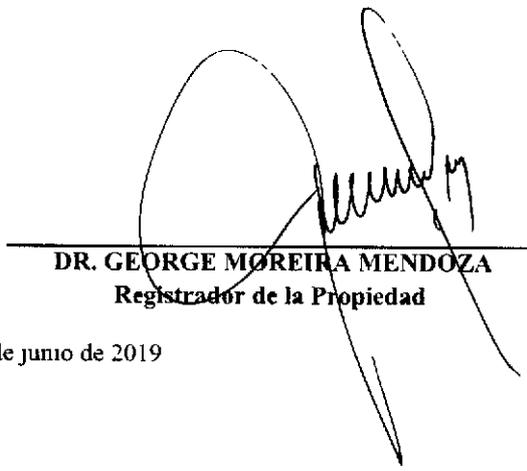
Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1307471902	VEGA SORNOZA JUVENAL JOSUE	COMPRADOR
1308522018	VEGA SORNOZA JUTKY MAGDALENA	VENDEDOR
1309745691	VEGA SORNOZA JUTKHO WASHINGTON	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es).

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3022506000	727	ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA DERECHOS DE COPROPIEDAD

Observaciones:

Libro COMPRA VENTA
Acto ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA DERECHOS DE COPROPIEDAD
Fecha : 12-jun /2019
Usuario marcelo_zamoral


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, miércoles, 12 de junio de 2019